



NOTA ACLARATORIA

En relación a la diferencia encontrada, entre lo que reporta SIAFI contra la Planilla de sueldos y salarios en modalidad de Acuerdo con valor de Lps. 113,521.50 y la diferencia contra la Planilla del personal por contrato con Valor de Lps. 362,393.44, del mes de noviembre, se aclara lo siguiente:

1. Se realizaron varios pagos de deducciones de planillas del mes de noviembre, ejecutando presupuestariamente los objetos del gasto del grupo 100, durante los primeros días del mes de diciembre, afectando esta clase de gasto para el mes antes mencionado y no para el mes de noviembre.



LIC. ISVELA ROMERO
Gerente Administrativo
INHGEOMIN

☐ Archivo